

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.632 Segunda Época Viernes 22 de Marzo de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76



EL SEÑOR DON FRANCISCO BUSTOS OROZCO

Ex-Alcalde de la Ciudad

falleció el 16 del corriente a las once, a los 64 años de edad, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda doña Ana Laynez Taramelli; sus hermanos don Felipe, doña Ana, Viuda de Vivas Pérez, y don José; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan en caridad una oración por el alma del finado y la asistencia a las Misas que en su sufragio se celebrarán mañana sábado, en las iglesias de San Pedro, Santo Domingo y del Sagrado Corazón de Jesús, siendo la solemne funeral a las diez en la Parroquia de San Pedro.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Granada y los Reverendísimos Señores Obispos de Almería, Guadix y Jaca.

MADRID

Lo primero es el orden

La doctrina no es siquiera discutible: hay que someterse al poder constituido; hay que apoyar a la autoridad. Lo primero es el orden y ya está amenazado, ya materialmente turbado, el deber gubernativo es restablecerlo y el deber ciudadano coadyuvar a su restauración. Todavía más: el ideal a que debe aspirarse es el bien mayor, es preciso amparar con toda eficacia el mal menor.

Nosotros, dentro de nuestros medios, con buena voluntad y con absoluto desinterés, hemos defendido y apoyado al Directorio y a la Dictadura civil. Aceptados por el pueblo, en las mil formas en que demuestra su aceptación—y por el Rey esos gobiernos; representando el orden y el sosiego públicos; habiendo tenido la suerte de poner fin a la guerra de Marruecos, de sanear la hacienda y de echar abajo no pocos tinglados políticos y administrativos que eran una suerte de Aventinos donde unas cuantas familias privilegiadas se reparaban el presupuesto a modo de botín; aquellos gobiernos han sido sucesivamente antes que la legalidad, la realidad y el orden, y el sosiego, y la paz, y la restauración o al menos el principio de la restauración económica y financiera de España. De donde se sigue que para muchos significan el bien, un bien positivo y trascendente y para la inmensa mayoría de los españoles, siquiera el mal menor, algo que evita males mayores y que será como preparación y anillo de tránsito de grandes bienes.

Siendo esto así, y no es de otra manera, es clara la obligación ciudadana de asistir al Gobierno frente a la amenaza o frente a la realidad del desorden; es claro el deber de no cooperar, ni activa ni pasivamente, con la acción o con la omisión, al logro de empresas antibuena, porque en las circunstancias en que nos encontramos es muy difícil distinguir de lo antibuena lo antipatriótico y en cambio se percibe muy bien, por sus resultados, que lo que se concibe y trata de realizarse para denegar al Gobierno, si no empieza, concluye, y a veces comienza y termina dañando a la Patria.

Por eso en algunos casos, he subordinado mi pensamiento y mi personal sentir al deber; al deber de apoyar o de no debilitar lo de hoy, cuando no está asegurada la situación de mañana; al deber de no contribuir, persiguiendo lo idealmente mejor, al triunfo de lo realmente peor.

Ahora bien: los que desde hace más de cinco años mantenemos frente a todos, contando los murmuradores e incluso los calumniadores que no comprenden que se sirva de balde a España, por ce que tenemos derecho a exteriorizar nuestro juicio, siempre en forma respetuosa y correcta, cuando creamos que con la mejor buena fe, con el más recto de los propósitos, con la seguridad de que ha prestado un servicio eminente a la Nación, se le ha ido un poco la medida. Ya nuestra insinuación al tanto de las resoluciones adoptadas para resolver el problema estudiantil. Comprendemos lo doloroso que debe haber sido para el Ministerio hallarse, por una captación perversa, con maldiciones allí donde tenía derecho a esperar ben-

diciones, topar con la cabeza de una víbora, cuando creía acariciar las hojas suaves de un lirio; pero las resoluciones colativas, sino se tablenen las debidas excepciones, resultan injustas; y cuando pueden resultar castigados estudiantes que no han tenido la menor participación en la revuelta, y en ellos sus padres, y con sus padres la clase media, que es en cierto modo lo más sano y lo más sólido de España, debe verse la manera de que la justicia se cumpla. Por sus pecados nefandos hizo Dios llover fuego del Cielo sobre las ciudades de Pentápolis, pero antes sacó de ellas a los justos. Al que no ha fatado a ninguna orden gubernativa, no se le debe castigar; donde no hay delito o falta, no puede haber pena, como no hay penitencia sin pecado.

Y como el Presidente del Consejo es un gran amante de la justicia y de su supletoria la equidad, yo espero que más pronto o más tarde, cuando la amenaza o la realidad del desorden haya pasado definitivamente a la historia de las malas intenciones y de los peores propósitos frustrados y no se pueda decir, ni sospechar siquiera que se buscan indignos acomodos, con aquel, espero, digo, que una revisión imparcial y serena de ese expediente persuada al Gobierno a rectificaciones de justicia; con las cuales, si en conciencia creyese que debería hacerlas, no recibiría daño su prestigio, antes bien, lo agrandaría con esa nueva prueba de rectitud e imparcialidad, aparte de que las autoridades tanto más se acercan al arquetipo de la Autoridad, que es Dios, cuando son perdonadoras, misericordiosas y en lo que cabe, sin mengua de la dignidad del Poder, condescendientes.

MIGUEL PENAFLORES

En el Consejo Supremo del Ejército y Marina

Vista de una causa
Madrid, 21 4 tarde.
Ante el Consejo Supremo del Ejército y Marina se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el legionario José Reina, acusado del delito de desertión ante el enemigo. El acusado abandonó la posición de Rocosa y cayó prisionero, siendo rescatado.
El Consejo de Guerra ordinario le condenó a reclusión militar perpetua.
Hoy el fiscal ha pedido se le condene a cuatro años de recargo de compromiso.

LA "GACETA"

Madrid, 21 4 tarde.
La «Gaceta» publica hoy una Real orden declarando incluidas en el Consorcio arrocero todas las provincias donde se cultive dicho producto.

Correo de la Provincia

Vélez Rubio.
Detención de un reclamado.—La Benemérita de este puesto detuvo a Andrés Avila Molina, de 47 años, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción.

ESTE NUMERO HA SIDO AISADO POR LA CENSURA

Cuestión palpitante

Más sobre los deportes

En la Asamblea general de Instituciones celebrada no hace mucho tiempo en Tréveris (Prusia), se suscitó el tema referente a la cuestión palpitante de los deportes.

Tras una brillante disertación en la que se pusieron de manifiesto citas de autores eminentes que comprenden el largo período de tiempo transcurrido desde Tertuliano a Pío XI, quedó probado de un modo amplio y concluyente, que la Iglesia no ha sido jamás enemiga de los deportes: si los Obispos han protestado en ciertos casos que registra la historia de las costumbres humanas, ha sido únicamente y siempre contra los abusos.

Por otra parte, el profesor Rammer, en un artículo titulado «Por la gimnástica católica alemana» se expresa en el mismo sentido anteriormente expuesto y lleva a las siguientes conclusiones: el objeto de los ejercicios corporales, debe ser el aumento de las fuerzas y el de la salud; es preciso evitar el llegar a la brutalidad; los ejercicios físicos no deben dañar al cumplimiento de los deberes religiosos.

Tal es el espíritu de las sociedades católicas alemanas con relación a los deportes.
La fiebre deportiva dominante debe apagarse con grandes dosis de espiritualidad, predicada y urgida constantemente por los dirigentes a los elementos juveniles.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	770.8
temperatura máxima	18.8
Idem mínima	9.4
Idem media	14.1
Idem máx. al sol	24.9
Humedad relativa media	69
Evaporación en 24 horas	2.8
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. S. E.
Fuerza en metros por segundo	3.5
Nubosidad	Despejado
Nota del Observatorio Central: No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.	

Más cosas multadas
El alcalde ha impuesto una multa de cinco pesetas a cuatro profesores de la Banda de música que no concurrieron a la procesión del día de San José, sin justificar cumplidamente su falta.

Los que viajan
En el vapor «Isla de Gran Canaria» marcharon a Málaga con objeto de pasar la Semana Santa la distinguida señora doña Camila Vera viuda de la Morena, su bellísima hija Lolita y sus nietos don Vicente y don Antonio Jesús Hermoso de la Morena.

Incorporación de reclutas
Ayer comenzaron a llegar a nuestra capital las reclutas pertenecientes al segundo grupo del reemplazo de 1928 que han de incorporarse a los cuerpos a donde han sido destinados.

Notas municipales
Don Francisco Lorenzo López solicita licencia para prestar servicios urbanos con un automóvil de su propiedad.
—Doña Gador González Méndez solicita licencia para sustituir las canales en un almacén de su propiedad en la calle de Hernández.
—Don Vicente Mayora solicita autorización para hacer obras en la casa núm. 83 del Paseo del Príncipe.
—Don Fernando Rodríguez González solicita licencia para hacer obras en la casa núm. 13 de la calle de San Joaquín.
—Don Cristóbal Jiménez Abad solicita ser baja en el padrón del impuesto de canales y alta en el de tubos de desagüe.
—Don Esteban Viciana y Viciana participa al Ayuntamiento haberse extra-

viado la lámina correspondiente a una toma de agua de la casa núm. 38 de la calle de Rueda López y solicita una certificación acreditativa de la propiedad de dicha toma.

—Don Manuel Luque Collado solicita licencia para hacer obras en una casa sin número de la plaza de Béjar.

—Se ha comunicado a don Pedro Almansa García su nombramiento de encargado de los aforos y contadores.

Revisión de las ordenanzas
En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión nombrada para revisar las ordenanzas municipales.

Petición de mano
Por don Luis Sánchez Moncada y doña Carmen Ortega Granados, y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la simpática señorita María Carreño Fenoy, hija del industrial de esta plaza don Juan Carreño Hernández y de su esposa doña Amalia Fenoy Plaza.

La boda se efectuará en breve. Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Nuevos diputados
Han sido nombrados por el Gobernador los siguientes señores para cubrir las vacantes existentes de diputados provinciales:

Don Fernando García Espir, como diputado directo propietario.

Don Antonio Ramírez Sánchez y don Baldomero Pérez Cañadas, como suplentes de diputados directos.

Don Rafael Nieto Américo y don Francisco Martínez, como diputados corporativos propietarios.

Don Luis Martín Liria y don Enrique Nin de Cardona, como suplentes de diputados corporativos.

De la Diputación

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión provincial permanentemente a las cuatro de la tarde de hoy.

Sobre la mesa.—Oficio del Ingeniero remitiendo nómina de dietas y gastos en el mes de febrero del Ingeniero y del ayudante señor Graciani.

Oficio del Ingeniero remitiendo nómina de reparaciones correspondiente al mes de febrero del ayudante y sobrestante.

De nuevo despacho.—Oficio del médico decano sobre casos de gripe.

Oficio de la Junta municipal de Melilla remitiendo cargos de estancias de dengadas de aquel Hospital por enfermos de esta provincia.

—Escrito del Ingeniero provincial, solicitando la excedencia voluntaria.

—Varias facturas.

—Oficio del alcalde de Garrucha sobre ingreso en el Hospicio de Catalina, Francisca y María Pérez Valero.

—Carta del presidente de la Diputación de Madrid solicitando la erección de una lápida conmemorativa de la Asamblea de Barcelona.

Nómina del Tribunal de Niños de Granada.

Oficio del Director de los Ferrocarriles Andaluces sobre pago de estancias de un obrero en el Hospital.

Oficio de la Junta Calificadora, sobre la anulación de una plaza de ordenanza por estar cubierta en propiedad.

Oficio del interventor sobre clasificación en las cédulas de doña Amalia Sánchez Duarte.

—Escrito de don Miguel Sánchez Carretero, de Ohanes, sobre pago de accidentes del trabajo como patrono.

—Auto del Juzgado de Vera sobre reclamación del presunto demente Juan Torres Jódar, de Los Gallardos.

Oficio del Alcalde de Alicón, remitiendo certificación respecto a los terrenos sobrantes de la propiedad de Domingo Navarro Solvas en el camino de dicho pueblo.

Oficio del alcalde de Benahadux interesando que la Brigada Sanitaria del Instituto de Higiene pase a designar una casa.

Distribución de fondos.

Oficio de la señora visitadora del Noviciado de las «Hijas de la Caridad» sobre envío de una Hermana.

Oficio del gobernador civil remitiendo el expediente solicitando por varios vecinos de Taberno que el expresado municipio sea fusionado con el de Albox.

Oficio del alcalde de Benina sobre cantidad que ha de ingresar por cédulas personales.

Oficio del Ingeniero participando que sale a visitar el camino de Alcudia.

—Escrito de los practicantes del Instituto de Higiene sobre fijación de dietas.

Oficio del Director del Instituto de Higiene sobre nombramiento de chófer.

—Escrito de varios señores médicos de la Beneficencia provincial sobre jubilación del señor Rivas Cravito.

Nómina de haberes que han correspondido al personal de Vías y Obras en el presente mes de marzo.

Relación remitida por el Ingeniero de los jornales, materiales y demás gastos ocurridos en el mes de enero en el camino del Marchal a la Venta del Marchal.

—Justificación de materiales.

—Señalamiento de sesiones para abril.

—Cuentas de conservación de caminos de 1928 y enero de 1929.

—Pedido de viveres y combustibles y farmacia para el mes de abril.

—Recepción del camino vecinal de la Aldea de Topares.

De la Diputación

Sesión del Pleno

Bajo la presidencia del señor Madariaga se reunió en la mañana de ayer el Pleno de la Diputación Provincial. Asisten los señores Martínez Vázquez, Gómez Cordero, Verdejo, Martínez Carlión, Espinosa, Pérez Hita y Cano Gil.

Se designan al señor Madariaga y al señor Martínez Vázquez para vocales de la Junta provincial de Transportes.

También se designa como técnico industrial al señor Lacal y para la Junta de Instrucción Pública al señor Martínez Vázquez.

El señor Madariaga da lectura a una moción relativa a la petición al Estado por conducto del Ministerio de Hacienda de la recaudación de las contribuciones de la provincia.

En dicha moción (que es muy extensa) el señor Madariaga hace constar las evidentes ventajas que sin detrimento del Estado, han obtenido las Diputaciones a las que se concedió la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado.

Ventajas—se añade—que han servido de acicate a la de Almería para traducir en petición concreta lo que desde hace tiempo era vehemente anhelo de la misma.

En apoyo de la pretensión se exponen diversas consideraciones relativas a la capacidad y organización presente de la Diputación como base segura y garantía bastante del éxito.

Se citan entre los proyectos que se aspira llevar a término feliz: la construcción de un nuevo Hospicio de la orilla del mar, la reforma y modernización del Hospital, la construcción de un Sanatorio antituberculoso en la zona más propicia, quizás dentro de España, como es en la vertiente meridional de Sierra Nevada y en las proximidades del pueblo de Fiñana; la constante mejora del Manicomio provincial, ya existente; la edificación en el solar continuo al edificio provincial, para instalar dentro del mismo servicios que de la Diputación dependen; la construcción del plan general de caminos vecinales; la repoblación forestal de la provincia y otros.

La moción termina expresando la esperanza de que el Gobierno, y en especial el Ministerio de Hacienda otorgue el servicio en la plena seguridad de que, si a ello se accede, se habrá contribuido, sin lesión de los intereses públicos, a proporcionar una facilidad económica a los proyectos que embargan la actividad de la Corporación provincial.

El señor Martínez Carlión se adhiere a los extremos de la misma haciendo constar que en sesiones anteriores tanto él como el señor Pérez Hita hubieron de ocuparse del asunto.

—Quedan sobre la mesa las cuentas del ejercicio de 1927.

Seguidamente se levantó la sesión.

De Instrucción Pública

De oposiciones

Ayer se realizó el tercer ejercicio (labores) correspondiendo en suerte el tema: «Corte y preparación de un pantalón de soga y bordado en blanco».

Comenzaron a actuar las nueve y media de la mañana dándose por terminada esta parte del ejercicio a las dos de la tarde.

A las tres y media se reunió la sesión para verificar una segunda parte sobre bordado en seda que terminó a las seis.

Actuaron en este ejercicio 74 opositores.

Anoche se hizo público en el tablón de anuncios de la Escuela Normal de Maestras, la llamada calificación previa o sea la calificación por puntos de la hoja de estudios de cada opositor. A continuación publicamos el resultado por orden alfabético de apellidos:

- Francisca Ortega Tamayo, 20 puntos.
- Rafael Abad Ramírez, 74 puntos.
- Josefa Alcobá Cárdena, 40 puntos.
- Encarnación Andrés Díaz, 53 puntos.
- Angelina Berenguel Pascual, 46 puntos.
- Concepción Cano Casanova, 46 puntos.
- Francisca Casas Boybíl, 58 puntos.
- Carmen Castañón Ribabé, 45 puntos.
- Antonia Castillo Ortega, 34 puntos.
- Josefa Castro Pacilla, 33 puntos.
- Dolores Cruz Artes, 46 puntos.
- Joaquina Cruz Ríos, 46 puntos.
- Esperanza Durán Terol, 74 puntos.
- Isabel Durán Terol, 72 puntos.
- Dolores F. noy López, 40 puntos.
- Faustina Fernández Orts, 48 puntos.
- Dolores Figueredo Sánchez, 41 puntos.
- Carmen Frias Estevan, 59 puntos.
- Josefa García Aznar, 28 puntos.
- Filomena García Rodríguez, 46 puntos.
- Josefa García Rosellón, 30 puntos.
- Josefa Gil Sánchez, 51 puntos.
- Luisa Giménez García, 60 puntos.
- Carmen Giménez Martínez, 43 puntos.
- Carmen Gómez López, 75 puntos.
- María Gómez Martínez, 20 puntos.
- Amparo González Grao de Oro Gutiérrez, 21 puntos.
- Carmen de Haro Iribarne, 64 puntos.
- Gloria de Haro Iribarne, 58 puntos.
- Matilde Hernández Martín, 52 puntos.
- Ramona Hernández Martín, 38 puntos.
- Dolores Herrero Muñoz, 38 puntos.
- Mercedes Jiménez Casquet, 44 puntos.

Consuelo López Cabronero, 44 puntos.

- Matilde López Orihuela, 51 puntos.
- Dolores López Rodríguez, 52 puntos.
- Antonia López Sánchez, 60 puntos.
- Antonia Llorca Llorca, 51 puntos.
- María Martínez L. Iglesia, 64 puntos.
- Antonia Merlos Jiménez, 43 puntos.
- María Miras Trabalón, 21 puntos.
- Encarnación Molina Martín, 59 puntos.
- Mégalena Montoya Carmona, 32 puntos.
- Eloísa Moreno García, 65 puntos.
- Encarnación Moreno García, 50 puntos.
- María Teresa Muñoz Ramos, 46 puntos.
- María Araceli Nancrales Jiménez, 36 puntos.
- María Núñez Calvo, 42 puntos.
- Araceli Orellana Tonda, 70 puntos.
- Julia Orellana Tonda, 64 puntos.
- María Ortega Ferrer, 69 puntos.
- María Parrá B. esa, 36 puntos.
- María del Mar Pérez Burgos, 63 puntos.
- Ángeles Pérez Sigura, 44 puntos.
- María Dolores Plaza Díaz, 62 puntos.
- Mercedes Plaza Martínez, 39 puntos.
- Carmen Ramírez Martínez, 50 puntos.
- Antonia Ramírez Morales, 37 puntos.
- Ramón Ramos Fernández, 48 puntos.
- Natividad Ramos Fernández, 47 puntos.
- Juana Reche Samper, 31 puntos.
- Carmen Rodríguez Martínez, 54 puntos.
- Teresa Rodríguez Martínez, 37 puntos.
- Adela Rueda Calatrava, 41 puntos.
- Trinidad Rull Casquet, 56 puntos.
- Dolores Sabio Collado, 44 puntos.
- Carmen Sánchez González, 71 puntos.
- Rafaela Sánchez Hernández, 44 puntos.
- María Sánchez Rueda, 34 puntos.
- Natalia Sarabia López, 44 puntos.
- Enriqueta Sorla Ramírez, 54 puntos.
- Juana Torres Martínez, 41 puntos.
- Alicia Vasserot Carrillo, 69 puntos.
- María Vasserot Carrillo, 55 puntos.
- Agueda Viedma Navarro, 50 puntos.

Información de Palacio

Pésame del R. y

Madrid, 21 4 tarde.
Don Alfonso envió anoche sentido pésame a la viuda del mariscal Foch.

Hoy le envió al señor Poincaré y ha encargado al Embajador de España en París que le represente en los funerales y entierro del ilustre caudillo francés.

Asimismo ha encargado que las comisiones militares que se hallan en París coloquen sobre el féretro una corona de flores con cintas de los colores nacionales de España.

La Reina de Rumanía

La Reina María de Rumania y su hija llegarán a Madrid el día 27, de rigoroso incógnito a causa del luto de la Corte.

Permanecerán en Madrid las augustas visitantes cuatro días.

Realizarán excursiones al Escorial y Toledo, yendo después a visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

La Reina doña Victoria y la Princesa Salma Saim

La Reina doña Victoria, acompañando a la Princesa Salma Saim, pasen en automóvil por la población.

El Director de Abastos a Almería

Almería, 21 12 noche.
El Director general de Abastos, señor Bahamonde marchará a Almería en los primeros días de la semana próxima.

Los comisionados de Almería que han visitado en Madrid al señor Bahamonde han recibido la impresión de que en este viaje se buscará una satisfactoria solución a la cuestión viera.

Delegación regia

La conducta de los alumnos de Artillería

Madrid, 21 10 noche.
La «Gaceta» publica la Delegación regia, encargada de depurar la conducta de los alumnos de la Academia de Artillería.

Figura como secretario de la misma don Eugenio Pérez Lema gobernador militar de Segovia y como vocales el coronel de Artillería don Carlos Sánchez P. storido, director de la Academia; los tenientes coronales de Estado Mayor don Fernando Morenc; de Infantería don Manuel Palenzuela; de Caballería don Nicanor Sánchez y de Ingenieros don Juan Carrascosa.

Como secretario actuará el comandante de Artillería don Juan Martín Hernández.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Lotería Nacional

Madrid, 21. En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: Con 150.000 pesetas 14.852 en Madrid. Con 70.000 23.992 en Madrid. Con 50.000 17.792 en Madrid. Con 15.000 35.963 en Madrid. Con 3.000 5.144 en ALMERIA. 4.802 3.308 30.264 3.949 11.749 16.681 16.352 37.609 36.918 10.475 12.153 7.908 25.939 26.590

Picores DE LA PIEL SARNA Y COMEZONES SE CURAN EN EL ACTO CON UNA SOLA FRICCIÓN DE A CAROL VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

POLITICA

Delegados regios

Madrid, 21. 4 tarde. Han sido designados delegados regios en las Escuelas especiales de Ingenieros Industriales, de Minas y de Caminos, los directores respectivos, señores Ramos Gay, Fuentes Pila y Gelabert. Cada delegación tendrá diez vocales.

De Trabajo

El gobernador civil de Barcelona conferenció con el ministro del Trabajo, señor Aunós. Recibió el ministro al presidente de los Sindicatos Católicos de Madrid.

En la Presidencia

Despacharon con el jefe del Gobierno los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Trabajo. Recibió el marqués de Estella al gobernador civil de Jaén.

De Economía

Conferenciaron hoy el conde de los Andes y el señor García de los Reyes.

En Instrucción

El Rector de la Universidad de Granada visitó al ministro de Instrucción pública, señor Callejo.

El aeropuerto de Madrid

El sábado se reunirá la junta que entiende en la construcción del aeropuerto de Madrid.

La Mancomunidad de Diputaciones

En sesión celebrada por la Diputación provincial se acordó elevar consulta a la superioridad sobre la petición de ingreso en la mancomunidad de Diputaciones de régimen común de las de Córdoba, Sevilla y Almería para la construcción de caminos vecinales.

Vi. je de Estella y Calvo Sotelo a Barcelona

El Presidente marchará a la Ciudad Condal el día 23 próximo. Le acompañará el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo. Al día siguiente de la llegada de ambos, se clausurará el Congreso de Ciudades y se inaugurará el nuevo edificio de la Delegación de Hacienda y el ferrocarril subterráneo. Regresarán por la noche a Madrid.

Asamblea Nacional

Segunda sesión plenaria Madrid, 21-10 noche. Se celebra la segunda sesión plenaria del presente mes. Preside el señor Yanguas Messia. En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Culto, Ejército y Economía.

En escenas y tibia a h y animación.

Ruegos y preguntas

El Sr. PRADERA dirige un ruego al ministro de Instrucción Pública pidiéndole que el palacio de Sada esclavado en Sos se declare monumento nacional por haber nacido en él Ferrnado el Católico.

El ministro le promete estudiar el ruego. El mismo orador formula otro ruego al ministro del Ejército, solicitando que se equiparen las pensiones de las viudas y huérfanos, a fin de evitar el actual régimen de desigualdad.

El ministro del EJERCITO contesta al señor Pradera diciéndole que es imposible dar a las leyes efecto retroactivo.

Las pensiones—dice—se basan en el sueldo regulador. Es cierto el superávit; pero tantas son las atenciones que éstas no pueden ser atendidas.

El Gobierno—termina—estudia actualmente la posibilidad de que los oficiales de la reserva puedan ascender hasta coroneles.

El señor SARALEGUI explica su interpelación sobre la industria pesquera.

La crisis pesquera—dice—es un problema importante que afecta a millares de personas e interesa a la Economía Nacional.

Urge abaratar los transportes e intensificar el consumo.

A más de los escandalosos beneficios que obtienen los abastecedores que son acaparadores otra gran parte de los beneficios quedan en manos de los intermediarios.

El remedio está en intensificar los pósitos marítimos.

Interviene el señor BUFORU manifestando que los pescadores son víctimas de los agiotistas.

No existe—dice—la libertad de contratación; las subastas están prohibidas por el Código de Comercio y los pescadores son esclavos por que están entregados a la usura.

El señor BELTRANI culpa al Gobierno de la situación en que se encuentra la industria pesquera.

El ministro de ECONOMIA promete tomar en consideración las indicaciones.

Cree necesario extender a los trabajadores del mar el régimen cooperativo.

Seguidamente se suspendió la sesión.

Reanudada a las siete y veinte se discute el Estatuto del Magisterio.

Interviene el Sr. ESCARZA manifestando que en la actualidad hay dos mil escuelas sin proveer.

La señorita RABANEDA elogia el proyecto de intensificar la cultura y preparación de los maestros.

Seguidamente se levantó la sesión.

Las Interpelaciones de hoy

En la sesión de mañana, el señor Pradera interpelará sobre la inamovilidad de los magistrados.

El señor Togores se ocupará sobre el funcionamiento de la Sección de Aranceles y Valoraciones y del Consejo de Economía Nacional.

Luego se discutirán los dictámenes pendientes sobre las pensiones a los militares y la propuesta del conde de Güel para que se prohíba la asistencia de los menores de cinco años a las corridas de toros.

MADRID

La muerte del mariscal Foch

Madrid, 21-4 tarde. Los periódicos diarios dedican esta mañana sentidas necrologías del finado mariscal Foch, destacada figura de la Gran Guerra.

En las Calatravas

Madrid, 21-10 noche. En la iglesia de las Calatravas, se celebró una misa con motivo de la festividad de San Benito, uno de los fundadores de la Orden. Asistieron el infante don Jaime y los Caballeros de la Orden de Calatrava.

Una autocamión mata a una anciana y a un niño

En la calle de Santa Engracia, en las cercanías de los Cuatro Caminos, un camión procedente de Bustarviejo, arrolló a la anciana Victoria García, y a un niño de cuatro años, que llevaba de la mano, llamado José María.

Ambos quedaron muertos en el acto. El chófer fué detenido. En el lugar de la desgracia, se congregó gran gentío, que intentó lynchar al chófer causante de la miseria.

Después de grandes esfuerzos, los agentes de la autoridad consiguieron poner al chófer a salvo de las iras del pueblo.

La revolución en Méjico

Mosáico de noticias

Méjico, 21. Los rebeldes han apresado quince federales cuando intentaban volar un puente.

Fueron ejecutados seguidamente. El señor Portes Gil ha acordado el embargo del dinero que envían los rebeldes a los Estados Unidos para conseguir la extradición de los internados.

Los rebeldes protestarán ante la Sociedad de Naciones de la entrega a los federales de gases lacrimógenos y del alistamiento de aviadores yanquis en las filas de los federales.

El general Escobar se prepara a dar la gran batalla a Cal es. Cuenta el general Escobar con 25 000 hombres.

El general Aguirre fusilado

Méjico, 21. El general rebelde Aguirre, prisionero en un monte, se defendió contra un grupo de leales que murieron.

El general Aguirre ha sido fusilado. Antes de que dispararan contra él el pelotón encargado de la ejecución, dijo: «Sé como debo morir».

Cardenal gravemente enfermo

Madrid, 21-10 noche. De Roma notifican que el Cardenal Gally se halla enfermo de gravedad.

El eminente purpurado es una de las figuras de mayor relieve del Sacro Colegio.

MARRUECOS

Melilla

Exhumación de restos Melilla, 21. Se ha verificado la exhumación de restos de las víctimas del desastre de 1921 en Ake man y Dar Drius para enterrarlos en la fosa de Monte Arruit.

Para la Exposición de Sevilla

En breve se enviarán a Sevilla curiosos objetos de esparto, elaborados por los indígenas.

Zona francesa

Catástrofe de Aviación

Casablanca, 21. Durante una fiesta de aviación celebrada en esta plaza, evolucionaron varias escuadrillas.

Dos aparatos chocaron en el aire, cayendo a tierra. Murieron los cuatro oficiales que los tripulaban.

BARCELONA

Hazaña de un enmascarado

Barcelona, 21. El médico de Velmoll, don Luis Clos, ausentase de su domicilio.

Al regresar, encontró a su esposa, doña María Luisa Soler, desvanecida.

Los útiles de la Clínica estaban en desorden. Manifestó la conyugue, cuando se repuso, que un desconocido, que iba enmascarado, la golpeó y arre-

VAPORES CORREOS FRANCESES De la Société Générale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsiná, Mendoza, Valdivia y Florida Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1929, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Florida Valdivia Saldrá de Almería el 12 de Abril 1929, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Alsiná Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 18 años cumplidos un entero 327.50 pes. Incluido impuestos. De 2 años a 18 años un medio 267.50. Incluyendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de agua y comida, según la duración probable del viaje 15 días.

Para los de tercera clase, comida a la española esteras en Cádiz, Barcelona o Vigo. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasaje se desgran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes de haber efectuado las puestas asignadas a este puerto.

Todos los MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO PARA MARSELLA Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. es C., Boulevard de Principes 73, Almería Correo del Mar, 21 y 53 -Málaga.

bató las llaves llevándose algunos objetos.

Por efecto de la impresión, la señora del doctor, se halla grave.

Periodista fallecido

Ha dejado de existir don Alfredo Gallardo, director del diario «Las Noticias».

Su muerte ha sido muy sentida. Llegada de licenciados

Berelona, 21. Proccedente de Villa Sanjurjo fundó en este puerto el vapor «España núm. 5» conduciendo los licenciados de Africa.

Fueron recibidos por las comisiones militares y las bandas de música. Por la tarde los licenciados marcharon a diversas provincias de norte a cuyas cajas pertenecen.

PROVINCIAS

Bendición y entrega de una bandera a la Benemérita

Valencia, 21. En el paseo de la Alameda se verificó hoy la bendición y entrega de una bandera al Tercio de la Guardia civil.

Al acto concurrió el general Sanjurjo, las autoridades locales, comisiones y representaciones de los cuerpos de la guarnición y un gentío inmenso.

Actuaron de madrinae la hija de gobernador señor Hernández Mallillo y la hija del coronel del Tercho señorita Antonia Roldán que conduca el nuevo estandarte.

Bendijo la enseña el Arzobispo señor Merlo y Alcalde.

En un altar improvisado en el mencionado paseo, se dijo una misa de campaña, cesando después ante él, las fuerzas de la Benemérita a quienes se había hecho entrega de la bandera.

Más tarde se celebró un banquete. Por la noche, el general Sanjurjo concurrió a la función en el teatro Principal.

EXTRANJERO

Catástrofe ferroviaria

Toronto, 21. En una catástrofe registrada cerca de esta población, hubo 18 muertos.

Se recogieron cinco heridos, en estado gravísimo.

La boia de Lindberg

Méjico, 21. La boia del coronel Lindberg se celebrará en Junio próximo.

Accidente en un teatro

Habana, 21. Durante una función teatral que celebraba anoche un Centro aristocrático, prendióse fuego en una figura que representaba un pavo real y a la que formaban 17 sifritas.

Cinco de ellas perecieron abrasadas. Todas pertenecían a la alta sociedad.

Las demás están graves. Muchos espectadores sufren lesiones.

El decano de la Universidad por torreador

Puerto Rico, 21. Ha fallecido el decano de la Universidad, don Felipe Janer.

Éra el único catedrático de la época de la dominación española.

Probable visita del Rey de Italia al Papa

Roma, 21. El Sumo Pontífice se trasladará el 11 de Julio a Monte Cassino.

Permanecerá allí cuatro días alojado en la Residencia real.

Es probable que le visite con tal motivo el Rey y Victor Manuel.

Los últimos momentos del mariscal Foch

París, 21. El alumno interno de Medicina que asistía al mariscal Foch, ha manifestado que éste pas sus últimos momentos sentado en un sillón, desde donde contemplaba las personas que cruzaban por el patio.

Varias veces demandó noticias, notándose en él plena lucidez y buen aspecto.

A las cinco y cuarenta de la tarde pidió que le acostaran, y cuando el interno lo llevaba a la cama observó que el mariscal palidecia atacado de un síncope cardíaco, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvarle.

El cadáver será expuesto bajo el Arco del Triunfo, celebrándose solo lemnos funerales en la basílica de Nuestra Señora de París.

Los diarios le dedican elogiosos necrologios recordando que era un católico ferviente.

ÚLTIMA HORA

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 4'30 de la madrugada

A las diez de la noche, como se había anunciado, se reunieron en el restaurant Tourner el jefe del Gobierno y los presidentes de las Diputaciones de régimen común para celebrar un banquete.

El presidente de la Diputación de Madrid, señor Saucedo Bermejo ofreció el banquete.

Trató a continuación de lo concerniente a las autonomías de las Diputaciones y del régimen económico de las mismas y medios de arbitrar recursos para su normal desenvolvimiento.

Añadió que lo más adecuado que se ha hecho en materia provincial es el extremo del Estatuto.

Expuso que estima necesario y conveniente que en 1933 se celebre la fiesta del día de la provincia. Sobre este extremo hace consideraciones interesantes.

Terminó el acto en medio de la mayor cordialidad. Los concurrentes acompañaron después al marqués a pie por la calle de Alcalá y Puerta del Sol.

En los locales de la Unión Patriótica se hallaban reunidos los elementos de esta agrupación para celebrar el acostumbrado banquete.

El Presidente llegó a las doce en punto. Le recibieron con una salva de aplausos.

Al final de la comida, el señor Gavilán expresó cómo, a su juicio, debiera ser la manifestación pública que se celebre el próximo 14 de Abril.

Afirmó que la Unión Patriótica se sumará a este acto de ciudadanía. El marqués de Estella expuso su deseo de que no se trajera gente a Madrid, pues quienes quieran adherirse podían enviar su adhesión por correo o por telégrafo.

Después se ocupó de los asuntos de actualidad, afirmando cómo se va entrando en la normalidad política.

Manifestó que al futuro parlamento no irán políticos profesionales. Los elementos de la Unión Patriótica serán los que ostentarán la verdadera representación nacional.

Derrumbamiento de una casa

Esta noche, a las doce y media se derrumbó una casa de seis pisos en la calle de Viriato que hacía poco tiempo había sido construida.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. Se produjo un extraordinario alarido.

Acudieron los bomberos y las autoridades, para comenzar los trabajos de desescombro.

La muerte del mariscal Foch

De París participan que el cadáver del mariscal Foch será enterrado en los Lavados. Probablemente no recibirá sepultura hasta el martes.

Han enviado sus respectivos pésames el mariscal Hindenburg, presidente de Alemania y el Rey de Bélgica.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 21-12 noche. Deuda 4% interior... 75.70 Idem 5% amortizable... 92.50 Banco de España... 589.00 Español de Crédito... 438.00 Banco Hispano Americano... 230.00 Arrendataria de Tabacos... 239.00 Libras... 31.75 Francos... 25.35 Dolares... 6.56

Cronicas barcelonesas

La Exposición Misional

Cuando en una apacible tarde del mes de septiembre el Sr. Obispo de la diócesis bendijo y puso la primera piedra del Palacio de las Misiones, acompañado de brillante cortejo, todos accediéramos la idea de asistir al comienzo de una «grande obra católica», de una trascendencia imposible quizá de imaginar. Una «nueva época» para la causa de las Misiones, feliz por todos los conceptos, se abre a nuestros ojos. El entusiasmo que ha despertado en nuestra patria, y aun fuera de ella, en prenda de lo bien fundado de nuestras esperanzas...

El edificio está levantándose en un punto muy céntrico y ocupa unos 4 000 metros cuadrados. Su interior se habilitará para contener, en diversas secciones, una «Exposición Misional».

El Marqués de Foronda, presidente del Comité Ejecutivo Delegado de la Junta Directiva de la Exposición, con fecha 7 de diciembre de 1926 escribió al Consejo diocesano de la Unión Misional del Clero estas palabras: «Este Comité Ejecutivo en sesión de hoy, ha acordado tomar en consideración el proyecto de la Exposición Misional para tener el convencimiento de que ha de constituir una manifestación altamente educativa y de gran eficacia desde el punto de vista de la divulgación católica y como prueba tangible de la buena organización y de los grandes sacrificios inherentes al noble objetivo que persiguen las Misiones».

El Consejo Diocesano de la U. M. entusiasmado con tan grandioso plan, se lo comunicó al señor Obispo, que, intuito es decirlo, lo aprobó caudamente, dando el encargo al R. D. don Luis Homs, presidente de la U. M. a presentarse al señor Obispo de Pamplona, como presidente nacional de la U. M. y obtener su aprobación. Acordada con gran agrado la idea de la Exposición Misional, le dió una carta de recomendación para el Excmo. Sr. Cardenal Van Rasmus. Prefecto de la Congregación de Propaganda Fide quien le escribió una carta con fecha 11 de enero del 1927 en la que dice: Con verdadera satisfacción he sabido cómo el Comité Ejecutivo de la Exposición de Barcelona ha concedido se levante en la misma un pabellón a la Exposición Misional».

Mientras bendigo y recomiendo la obra, deseo que se tengan muy presente que la Exposición tenga únicamente un fin espiritual y que ella no debe servir para fines industriales, ni para recoger limosnas, ya para las Misiones en general o ya para alguna misión especial».

Obtenida aprobación de los superiores indicados, el señor Obispo nombró a propuesta unánime del Consejo Diocesano de la U. M., una Comisión para acordar y llevar a la práctica todo lo relativo a la proyectada Exposición, con fecha 27 de Abril. El Comité de la Exposición en un comunicado suscrito por el marqués de Foronda, se dió por enterado y prestó su conformidad. En la Comisión Ejecutiva tienen representación las órdenes religiosas de varones. El P. Blizondo, antiguo misionero de China lleva el peso de la Secretaría».

El señor Presidente Nacional de la U. M. escribió una carta de ruego y encargo a todos los socios de la U. M. del Clero de España, y por su medio a todos los fieles, pidiéndoles su apoyo moral y material, oraciones y propaganda para ver de colocar a España, mediante esta primera Exposición, en el lugar que en otro tiempo tuvo la obra misional: España que se honra de contar entre sus hijos al gran Apóstol, patrón de las Misiones, San Francisco Javier.

El señor Obispo de esta diócesis, por su parte, escribió una carta circular al señor Nuncio de S. S. y demás prelados de España dándoles cuenta de la grandiosa idea y solicitando su valiosa cooperación. Fecha 13 de Julio de 1927.

Tales han sido los pasos dados para la constitución y punto de arranque de esta grande obra.

PICO DE MIRÁNDULA

Registro civil

En el Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: José Navarro Aguilar. Inocencio Hidalgo del Aguila y Pedro Herrera Sánchez.

Defunciones: Rosa Martín López. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Isabel Ruiz Ortiz y Purificación Ortiz Sánchez. Matrimonios: Ninguno.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección segunda. Causa núm. 106 del año 1928 del Juzgado de Berja por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Ruiz Rovira. Procurador, señor Vizcaino.

Los juicios de ayer En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de tenencia ilícita de armas. Quedó concluida para sentencia en la Sala segunda la vista de la causa señalada por el delito de homicidio.



Compañía Naviera SOTA & AZNAR de Bilbao

Servicio de Cabotaje

El magnífico vapor «ILUNTZAR MENDI», saldrá de este puerto hoy viernes, día 22 del corriente admitiendo carga para los puertos de AGUILAS CARTAGENA ALICANTE VALENCIA SAGUNTO TARRAGONA BARCELONA y MARSELLA.

El magnífico vapor «ARNOTEGI MENDI» saldrá de este puerto el sábado, día 23 del corriente admitiendo carga para los puertos de MALAGA CADIZ AYAMONTE IS LA CRISTINA SEVILLA HUELVA VIGO VILLAGAR CIA LA CORUÑA FERROL y demás puertos del Norte

Para informes su Agente en Almería
JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaria

Real de España conserva algunas costumbres loables y edificantes como el lavado de pies a los pobres en Semana Santa: una de estas costumbres es que los supervivientes de la familia amortajan en persona al fallecido, de este modo se recuerda a los Príncipes y Princesas tan adulados en el transcurso de su vida que la muerte es el gran nivelador.

En Santiago. — A las siete de la tarde con exposición de S. D. M., rosario, sermón, ejercicio y cánticos, reseña y «Stabat Mater». Los sermones los predica el P. Vicente Monroy Agüero, redentorista de Granada y cantarán los Dolores Murciano un coro de señoritas.

El lunes, día 25

es la fiesta de la Encarnación. Encargue sus regalos para ese día en la CASA GRANADOS. Bulvar, 44

NOTICIAS

Caidas

En la Casa de Socorro fué asistida de una con ulión en la región frontal de pro-nóstico leve. Ju la Castro Va entí. de 28 años, que tuvo la desgracia de dar una caída en la plaza del Lugarico.

También fué asistida en el mismo centro Antonia Lorenzo Iniesta, de 68 años, de esguince del codo derecho y se produjo al dar una caída en la barriada del Alquífar.

Se alquila

un espacioso almacén en el Parque de Alfonso XIII. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Agresión

José Llorca Ibáñez denunció en la Comisaría de Vigilancia a un tal Juan Costes que le agredió en la plaza de Pavia causando contusiones en las regiones torácica y abdominal de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Mosto Natura

De la Casa Santísima S. A., una capota equivalente a un kilo de uva fresca. — Venta en comestibles y farmacias.

Choca una camioneta y un coche

Manuel Díaz Miralles y Gabriel Cruz Moreno se denunciaron en la Comisaría mutuamente por haber chocado una camioneta del primero con un coche del segundo. Resultaron ambos vehículos con grandes desperfectos y uno de los conductores que arrastraban el coche sufrió una herida leve.

Traslado de Clínica

El Dr. don Antonio Fornieles Ulbarrí, médico oculista, trasladará en breve su clínica de enfermedades de los ojos desde la calle de Navarro Rodrigo, número 6 al Paseo del Príncipe, número 51, bajo.

El Malta "Ntura"

Es el mejor café, por su gusto, sabor aromático, y elaboración perfecta. — Venta en comestibles y farmacias.

Malos tratos

Francisco Labad Navarro, denunció en la Comisaría de Vigilancia que encontrándose en el muelle fué objeto de malos tratos por parte de Bernardo Ruano de las Heras el cual llegó a amenazarle con un tenedor.

Por esándalo

En la Puerta de Purchena fueron detenidas por promover escándalo Serafina Santiago y María Santiago Rodríguez.

Por deudas del casero se llevan las gallinas de la inquilina

Pues señor. Esto era una vecina llamada María López Rodríguez que vivía tranquilamente abonando cada mes el importe del alquiler de la modesta casa donde habitaba.

Decimos que vivía tranquila; pero esto fué hasta ayer que sin previo aviso se presentaron en su casa los cobradores de determinado arriendo que por lo visto no habían abonado el dueño de la finca, y ni cortos ni percos se arrastraron con cinco gallinas que María cuidaba con gran esmero.

No estimó la inquilina que el procedimiento de cobranza fuera oportuno y denunció el caso en la Comisaría de Vigilancia.

Procuraremos seguir el proceso del asunto hasta ver la solución que se adopta.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5% POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872, para combatir la usura es el acreedor ideal:

- 1.º — Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º — Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º — Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º — Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º — Porque alija el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º — Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad, reserva, diríjase al ADMINISTRADOR.

Angel Vizcaino González
Procurador. — Zaragoza, 15. — Almería

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA"

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA
GOLIAT
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

D. Manuel Barrios y Carrión

CORONEL DE ARTILLERÍA RETIRADO

Falleció el día 21 de Marzo de 1929, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanas políticas, doña Emilia, doña Genoveva, doña María y doña Asunción Godoy y Godoy; sobrinos, hermanos políticos, Ilustrísimos señores don Juan Ramírez y Cassinello y don Walter Mac Lellan; don Rafael y don Enrique Godoy del Moral y demás familia,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan una oración por su alma y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, día 22, a las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria calle de Méndez-Núñez, núm. 5, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos. No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Solemnes fiestas

Congregaciones de San Luis y San Estanislao

Según teníamos anunciado, el pasado martes, festividad de San José, celebraron ambas Congregaciones una Comunidad general con asistencia de numerosos congregantes resultando un acto realmente hermoso. El coro de la Congregación de San Luis cantó magistralmente la Misa de Pío X.

Después se verificó el nombramiento de la nueva Junta directiva de los Estanislao, y asimismo su consagración a la Santísima Virgen.

Por la tarde a las 7, se celebró la anunciada velada que ambas Congregaciones dedicaban a su Director Reverendo P. José Rodríguez con motivo de su fiesta onomástica.

La presidencia del acto fué ocupada por el R. P. Superior de la Residencia, RR. PP. Rodríguez y Erdosain, presidente de la Audiencia; señores de la Torre; presbíteros señores Caparrós, Antequera y Membive y prefectos de las Congregaciones de S. Luis y S. Estanislao señores Blazquez y Salazar.

Los señores Jaramillo y Durán en sus respectivos trabajos, al dedicar la velada el primero y en su discurso de despedida el segundo como prefecto saliente de los Estanislao, fueron admirables.

El niño A. Llorca cantando el tango «La cigüeña» y la canción «La casita» deleitó sobremedura a la concurrencia por la fiura y gísto con que fueron cantados. Su hermano J. Llorca interpretó admirablemente la «Serenata árabe» de Tárrega.

El señor Ruiz Morata (D.) en las composiciones «Sacerdote» y «Ofrenda», de las cuales es autor y que ambas dedicó al R. P. Rodríguez, puso de relieve sus excelentes cualidades artísticas logrando un triunfo doblemente significativo por ser autor y declamador de tales composiciones.

El señor Moya (G.) en las canciones «Amapola» y «La campana de mi aldea» triunfó con su gradable y exquisita voz mostrándose como un artista.

Las obras musicales «La danza del amor brujo» de Falla, «La Serenata de Tosselli» y «Sevilla» de Albéniz fueron interpretadas por el señor Orozco con la maestría en él acostumbrada, y cautivó al auditorio por la brillante ejecución de las obras.

El nuevo Prefecto de los Estanislao señor Salazar dirigió breves palabras de salutación y agradecimiento por el cargo para el que se le habla nombrado.

También se hizo en esta velada el reparto de premios del campeonato de damas últimamente celebrado correspondiendo el primero y segundo a los señores M. Beltrán y Guisado respectivamente.

Todos cuantos tomaron parte en la velada fueron muy aplaudidos.

Por último hizo el resumen del acto el Director R. P. Rodríguez que comenzó agradeciendo a las Congregaciones la velada que le habían dado. Manifestó que el acto celebrado por la mañana había sido admirable, habiéndole satisfecho grandemente ver acercarse a recibir la Sagrada Comunión a tantísimos congregantes. Terminó alentando a seguir por el camino emprendido y a laborar con más intensidad por el progreso de ambas Congregaciones. Cariñosos aplausos acompañaron las palabras del R. P. Rodríguez.

Y para terminar, nuevas más entusiasta enhorabuena a las Congregaciones de San Luis y San Estanislao por la brillantez de los actos celebrados y muy en especial a su dignísimo Director.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del martes: Conclusión del Real decreto de la Presidencia sobre salarios mínimos en los contratos de obras y servicios públicos.

Decreto de admisión del registro minero «Antif-gasta español».

Nombramiento de agente ejecutivo del Pósito de Alcudia a favor de don Domingo Domingo Liso.

Asuntos judiciales (una subasta) y edictos municipales de escaso interés general.

El del miércoles inserta: Nombramiento de auxiliares de céculas a favor de don Luis González Camacho y don Pedro Cerezuela.

Decreto de admisión del registro

minero «Antif-gasta español» (rectificado).

— Plego de condiciones particulares y económicas que además de las facultativas y de las genérales aprobadas por Real decreto de trece de Marzo de 1903 han de regir en la adquisición por concurso de un carro-cuna, electromotor y accesorios para el varadero del puerto de Almería.

— Asuntos judiciales y edictos, entre estos, el anuncio de concurso para nombrar médico titular en Roquetas de Mar.

Buena oportunidad

La casa VENANCIO GUILLAMET, Ronda de la Universidad 31, BARCELONA, desea agente activo y solvente para confíarle la representación en esta provincia, de sus:

- Máquinas para calcular
- Máquinas para sumar
- Muebles de acero para oficinas, de la marca

Bunsviga Astra Allsteel

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto.

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Manuel Espalzu», de Melilla, con carga general y pasajeros.

— Item ídem «Rio Mijno», de Melilla, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Rio Mijno», para Cartagena, con carga general.

PUBLICACIONES

Un invento español: El «Ciniséfotó».

Los aparatos empleados actualmente en Cinematografía a loeocen de tres defectos capita es: bajo rendimiento luminoso (originado por el obturador gl-ratorio), marcha intermitente (con violentas tracciones de la película, que la inutilizan al poco tiempo) y parpadeo (producido por el mismo obturador, y que daña grandemente a la vista).

Con objeto de cortar de raíz tales defectos, el ingeniero don Carlos Mendizábal ha ideado un genial aparato, en el que «la película corre continuamente con movimiento uniforme», al mismo tiempo que una serie de ejes siguen movimiento contrario, combinando de tal manera que las imágenes aparecen en el mismo sitio de la pantalla. Una característica de este nuevo aparato es que cada vista individual no aparece y desaparece bruscamente (como en la actualidad), sino que va aumentando de intensidad luminosa, pasando gradualmente por todas las tonalidades hasta su máximo, y después va extinguiéndose también gradualmente, mientras aparece en el mismo orden la vista siguiente. La descripción de este ingenioso aparato forma el asunto del último artículo (en el núm. 769 de la revista «Iberica», de 16 del corriente) de la serie que venía publicando el inventor con el título «El cinematógrfo y la retina».

Es la práctica, que está actualmente realizándose, sanciona lo que la teoría indica como solución satisfactoria para el problema de la Cinematografía, el citado aparato llamado «Ciniséfotó» causará una verdadera revolución en la técnica actual, y la Humanidad tendrá que agradecer al inventor español el verse libre de los lamentables daños que alarman a los más eminentes oftalmólogos.

El nuevo horario de trenes

Lujosamente editado, con artística portada y en formato que permite su cómodo manejo hemos recibido el cuadro de los nuevos servicios de trenes en las líneas de Andaluzas y Sur de España.

Conocidos son ya de nuestros lectores los nuevos horarios, que han llenado una sentida aspiración almeritense. Agradecemos el envío del mencionado folleto.

El Fomento de la Marina

Hemos recibido impresa en folleto la Interpelación que sobre el fomento de la Marina mercante nacional por medio del crédito marítimo formuló el señor don Alfredo Saralegui en la sesión de la Asamblea Nacional del día 29 de enero último.

Su lectura, de gran interés, revela las dotes de cultura del señor Saralegui y su conocimiento de estos asuntos marítimos, a los que consagra sus actividades.

Agradecemos el envío.

¿Cuida usted su estómago?
pámpalo en la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. VICENTE
VÉGALA EN FARMACIAS

Del Gobierno Civil

Notas oficiales

El diario inglés «Daily Express» del 4 del actual publica un telegrama de su correspondiente en París en el que comunica que reina una violenta agitación en Andorra cuyos cuarenta hombres de fuerza armada de que dispone están alerta sobre las armas.

De tres agravios protestan los andorranos siendo el más importante la obligación que Primo de Rivera quiere imponerles de prestar servicio militar en el Ejército español.

Ni gún Gobierno español ha exteriorizado jamás semejante pretensión y el Consejo que gobierna el Estado andorrano ha apelado ante Francia contra este decreto.

La segunda queja va dirigida contra la insistencia del Gobierno español en obligarlos a hablar e español en vez de su tradicional catalán que es el dialecto de los españoles separatistas.

Otra queja la motiva el ansia de las autoridades españolas por concesiones de todas clases en Andorra, primera vez que esto ocurre.

Los andorranos están ya hartos molestados por el número de concesiones de saldos de aguas, pero lo que realmente les ha hecho perder la paciencia es la noticia de que un grupo español trata de obtener una concesión para convertir a Andorra en un Montecarlo con la intención de sustraerle al rigor de los impuestos a las restricciones de la Ley.

El Gobierno al recoger esta información no qui hacer comentario alguno sobre los cuatro extremos a que se refiere por no decidirse a clasificar cual de ellos es el más absurdo y representa mayor estupidez en el autor de este romance.

20-3-1929.

El periódico inglés «The Tablet» en su número correspondiente al día 2 del actual publica un artículo en el que empieza afirmando que puede asegurar al Rey de España y a su pueblo que la última ostentación de maliciosa desconfianza del diario «Daily Mail» es execrada y rechazada a por todos los británicos decentes.

La palabra indicada ostentación es la más ajustada por que el artículo a que aludimos es el más chillón y campante de los publicados en su número del sábado último.

Fato de materia para atacar a la España del día presenta al desnudo el dolor del Rey Alfonso y de la Real Familia con motivo del fallecimiento de la R. V. María Cristina y la maldad de un mod ve gonzo con una porción de un mores y fillos.

Como ejemplo diremos que la casa

Boletín religioso

SANTOS DE HOY VIERNES. — LOS DOLORES DE NTRA. SRA. — Santos Pablo, Bienvenido, Deogracias y Epafrodito, obs.; Saturnino, Fasilio, Octaviano, pbs.; Calixta y Basilia, mrs.; Catalina de Suecia, v. Lea, vd.

La Misa y oficio divino son de los Stos Dolores de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

Aguno con abstinencia aún teniendo la Santa Bula.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO. — Santos Toribio, ob.; José Orol, Teodoro, pbs.; Victoriano, Fideli, Félix, Domingo, Pelagá, Agulla, Teodosio, mrs.; Benito, J.; Julián, cf.

La Misa y oficio divino son de este sábado, con rito simple y color morado.

JUBILAO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la Sagrada Familia.

Mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la Misa cantada a las nueve; a las once y media rezada y el ejercicio de la reserva a las cinco de la tarde.

SEPTENARIO A NUESTRA SRA. DE LOS DOLORES.

En el Sagrado. — Estos cultos serán a las cuatro y media de la tarde con el siguiente orden:

Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón, Ejercicio, Bendición y Reserva.

Hoy, predicará don Paulino Gallardo, canónigo de la Catedral.

Una escogida orquesta, dirigida por el primer organista de la Catedral, don Pedro Martín Abad, interpretará los conocidos Dolores del Maestro Mariano Garza.

En San Pedro. — Comenarán a las seis de la tarde con el rezo del Santo Rosario, sermón, ejercicio con canto de las letanías de los Stos Dolores con acompañamiento de «rquesta y al final el «Stabat Mater».

Hoy festividad de los Dolores a las nueve y media, Misa solemne con Diáconos que se aplicará por las personas que han contribuido con sus limosnas a estos cultos.

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4-dupdo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio. PIDA UN PRESUPUESTO; A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO



La LECHE condensada marca

"CIGÜEÑA"

ES LA MEJOR

Extírela en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles

Lea V. todos los días "La Independencia"



Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.-MADRID

Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona: En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual. En Cuentas de Ahorros, 4 % anual. CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:

- A un mes, el 3 % anual.
- A tres meses, 3, 1/2 % anual.
- A seis meses, 4 % anual.
- A un año, el 4, 1/2 %

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; peculiar distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue en un remedio verdaderamente heroico que cura en días.

A las embarazadas, cuyos venenos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de pedos en forma de aspirina

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 40 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA» calle de Fuencarral número 133-1, Madrid (19).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle número provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.

1,25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

LLEVA 54 PRECIOSOS MAPAS EN COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

3 TOMOS sólidamente encuadernados (Más de 8.000 páginas) 75 pesetas Franco de portes en toda España

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Bailly-Ballière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Clientes, núm. 240-BARCELONA



"La Independencia"

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.

MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral).

MELILLA: Librería de los señores Botx Hinos., Alfonso XIII, 23.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener responsabilidad sobre el autor

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Santiago de Cuba, Habana, y New-York, y para Veracruz con transbordo en la Habana, saldrá del puerto de Málaga el día 31 de Marzo el nuevo y rápido vapor

J. S. Elcano

con escala en Cádiz y Canarias. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Abril, el magnífico vapor MAGALLANES, con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 >
Extranjero un trimestre	15'00 >
Número del día	0'10 >
Número atrasado	0'20 >

Esquelas mortuorias y de aniversario

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 >	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 >	140'00	60'00	30'00	20'00
A 3 >	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 >	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 >	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la congestión del periódico así lo exija.

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiad con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No hacerse de imitaciones. Pídanse en Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe, 9

Administración de Correos

Horas de Servicio con el público

Lista (Poste Restante). De 9 a 10'30 y de 14 a 15.

Apertados (oficial y particular).—De 9 a 10'30; de 14 a 15, y de 19 a 20.

Reclamaciones. De 9'30 a 10'30. (Los domingos no hay servicios).

Certificados, Valores y Paquetes Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, y de 14'30 a 15'30.

Entrega de Plegos de Valores declarados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30

Paquetes Postales: Imposición y entrega: 10'30 a 11'30.

Giro Postal. Imposiciones. De 8'30 a 12. Los domingos y fiestas notables: De 8'30 a 10.

Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11. Los domingos: de 9'30 a 10'30.

Caja Postal de Ahorros. De 9 a 12. Los domingos: de 9 a 11, los viernes no hay servicio.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (38)

LOS NOVIOS

Por MANZONI

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

TRADUCCIÓN DE

GABINO TEJADO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

como dos Reyes francos de la primitiva raza, y en todo parecidos a aquellos que cinco días antes se habían abocado con D. Abundio, si ya no eran los mismos; los cuales, menos ceremoniosos con el buen Alcalde que lo habían sido con el cura, le intimaron que si tomaba muy a pecho el no morir con los zapatos puestos, se guardase bien de dar parte de lo ocurrido al Podestà, ni de responder la verdad si algo le preguntaban, ni de charlar, ni de fomentar los comentarios de los vecinos.

Pero volvamos ahora a nuestros fugitivos, que a estas horas llevan caminando ya buen trecho al trote, silenciosos, volviendo a cada instante la cara atrás para observar si alguien los sigue, jadeando todos por lo visto del escape, por la agitación y expectativa e que se han hallado, por el triste fin de su aventura y por la vaga perspectiva de los nuevos peligros futuros. Acuñábalos también no por el cesante picoteo, que si bien les iba llegando

cada vez más apagado y confuso a medida que se alejaban, parecían hallar en él un no sé qué de tanto más lúgubre y siniestro. Cesaron, por fin, de oírle a tiempo que se hallaban ya en un descampado enteramente solitario y silencioso; retuvieron entonces un poco su marcha, y tomado ya con esto algún aliento, aventuróse Inés a preguntar a Renzo qué le había pasado y a Menico qué diablos eran aquellos que estaban en la casa. Referida entonces brevemente por Renzo su triste historia, volviéronse los tres al chichuelo, el cual les explicó más por menor el aviso del P. Cristóbal y les contó lo propio que él había visto. El niño no pudo decir, porque lo ignoraba, a qué habían ido allí aquellos hombres; pero sus oyentes lo comprendieron demasiado, y este te deloroso descubrimiento los hizo estremecerse; paráronse los tres a un mismo tiempo. miráronse uno a otro con angustia, y luego, de repente, como por un impulso unánime, pusieron todos tres una mano, quién sobre la cabeza, quién sobre los hombros del niño, como para acariciarle, para darle mudamente las gracias de que hubiera para ellos sido un ángel tutelar, para mostrarle en fin, su sentimiento y casi para pedirle perdón del susto que había pasado y del peligro que había corrido para salvarlos.

—Vuelvete a casa, hijo mío, que estarán con mucho cuidado por tí—le dijo Inés, y acordándose de las dos monedillas que le había prometido, sacó cuatro de la faltriquera y se las dió, añadiendo: —Toma, hijo mío, pídele a Dios que volvamos

pronto a vernos, y entonces tú verás.

Renzo le dió también una blanquilla nuevecita, y le encargó mucho que nada hablase del recado que le había dado el Padre; Lucía le acarició de nuevo y se despidió de él con sollozos; el niño lo saludó a todos enternecido y se volvió camino de su casa. Los otros tres prosiguieron entonces el suyo, todos a cual más pensativos; las mujeres delante y Renzo detrás, como escoltándolas.

Lucía iba ceñidita al brazo de su madre, y blandamente rehusaba el apoyo que el joven la ofrecía en los pasos trabajosos de aquella jornada fuera de todo camino; vergonzosa, como estaba la pobrecilla, y aun turbada de haber pasado tanto tiempo y tan familiarmente a solas con él, cuando esperaba ser su mujer de un momento a otro; desvanecido ya tan amargamente a la sazón aquel dulce ensueño, arrepietase la inocente de haberle acariciado con extremo, y en medio de tantas causas de temor como la rodeaban, temblaba también pudorosa, no con aquel pudor que nace del triste conocimiento del mal, sino con aquel otro que se ignora a sí mismo, comparable sólo al del niño que teme en la obscuridad, sin saber de qué.

—¿Y mi casa? ¿Qué será de ella?—exclamó de pronto Inés.

Pero aunque la pregunta no dejaba de ser importante, ninguno la respondió, porque ninguno podía darle una respuesta satisfactoria. Continuaron, pues, en silencio su camino, y poco después se hallaban

en la plazuela delante de la iglesia del convento.

Renzo se acercó a la puerta y la empujó suavemente, la puerta se abrió, y en aquel punto la luna, entrando por el resquicio, iluminó el pálido rostro y plateada barba del P. Cristóbal que estaba allí esperándolos, y que al ver que no faltaba ninguno; —¡Bendito sea Dios!—dijo, haciéndoles señas de que entrasen.

Junto con él estaba otro Capuchino, que no era sino el hermano lego sacristán, a quien con súplicas y razones había persuadido a que velase con él, a dejar entornada la puerta y a ponerse de aguado para recibir a los pobres fugitivos. Y verdaderamente fué menester toda la autoridad del Padre y su fama de santidad, para lograr del lego una condescendencia que, además de molesta y peligrosa, era tan contra la Regla de la casa.

Entrado que hubieron en la iglesia, el Padre volvió a entornar con mucho tiento la puerta; pero al sacristán se le hubo de hacer esto un poco fuerte, pues llamando al Padre a un lado, comenzó a susurrarle al oído:

—Pero ¡Padre, Padre! ¡De noche! ¡En la iglesia! ¡Con mujeres! ¡La Regla! ¡Pero, Padre!.

Mientras estas incoherentes frases aventuraba el lego meneando la cabeza, decía para sí el Padre Cristóbal:

—¡Pícaro mundo! Si fuese un facineroso que viniera a tomar iglesia, el hermano Facio no le pondría el menor reparo, y a una pobrecilla inocente que viene huyendo de las

garras del lobo... «Omnia munda mundis»—dijo luego volviéndose al hermano Facio y sin acordarse de que éste no sabía latín. Pero cabalmente este olvido fué lo que en aquella ocasión le valió; si el Padre se hubiera puesto a discutir con razones, es seguro que al hermano lego no le hubieran faltado razones que oponerle, y Dios sabe cuándo ni cómo habría terminado la contienda; pero al oír aquellas palabras de misteriosa significación y tan resueltamente pronunciadas, parecióle que no podía menos de con ensere en ellas la solución de todas sus dudas, y tranquilizándose su conciencia, nada más dijo sino:

—Basta; su reverencia sabe más que yo.

—Fíese de mí—le respondió Fr. Cristóbal.

Y guiado por la vacilante luz de la lámpara que ardía delante del altar mayor, acercóse a los refugiados que estaban aguardando suspensos, y les dijo:

—Dad gracias a Dios nuestro Señor, hijos míos, que os ha librado de un peligro muy grande.—Enseguida se puso a explicarles menudamente lo que sólo indicado les había por conducto de Menico, pues el buen Padre, sin sospechar que sus oyentes sabían más que él de lo que les estaba pasando, suponía que el niño los habría encontrado tranquilos en su casa antes de que fueran a asaltarlos los bravos. Ninguno de los tres lo desengañó, incluso Lucía, a pesar del interior remordimiento que le causaba semejante proceder con un hombre a quien debía tanto, pero estaba es-

crita que aquella había de ser noche de enredos y de subterfugios.

—Después de esto, hijos míos—continuó el Padre,—ya veis que esta tierra no es segura para vosotros... Vuestra tierra es, sí; en ella habéis nacido y ningún mal habéis hecho a nadie, pero Dios así lo dispone; sin duda quiere probaros, hijos míos; por tanto, es menester que os resignéis, con confianza, sin odio, y estad seguros de que llegaréis día que os alegréis de lo que ahora os sucede. Por el pronto os tengo ya buscado un refugio. Confío que en breve le tendréis seguro en vuestra casa, pero si me equivoco, de todas maneras, hijos míos, Dios proveerá y os dará lo que más os convenga. Por lo que a mí toca, trataré de responder lo mejor que pueda a la gracia que el Señor me hace—escogíendome por sirvo de sus queridos pobres atribulados... Vosotros—continuó dirigiéndose a las mujeres—podréis deteneros en... Allí estaréis al abrigo de todo riesgo, y al mismo tiempo, no lejos de vuestra casa. En cuanto lleguéis, vais a nuestro convento de allá, preguntáis por el Padre Guardián, y le dais esta carta; será para vosotros como yo mismo. En cuanto a ti, Renzo, también, hijo, tienes que tratar de ponerte en salvo contra la rabia ajena... y contra la tuya propia. Toma esta carta; se la darás al P. Buenaventura de Lodi, en nuestro convento de Puerta Oriental, en Milán; aquel religioso te servirá de padre, te aconsejará y te proporcionará trabajo para mientras no te sea posible volver aquí a vivir en paz... Vamos; ahora os vais a marchar los